

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2025-26
----------------------	----------------

CÓDIGO DE CENTRO	37009192
DENOMINACIÓN	CEPA El Inestal
LOCALIDAD	Peñaranda de Bracamonte
PROVINCIA	Salamanca
COORDINADOR/A	Lorena Bonal Hernández

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.1.	Contexto socioeducativo.....	5
1.2.	Justificación y propósitos del Plan.....	5
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1.	Análisis de la situación del centro.....	6
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	7
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	7
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	8
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	8
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.....	8
3.1.1.	Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.....	8
3.1.2.	El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	9
3.1.3.	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	10
3.1.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	11
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	12
3.2.1.	Proceso de integración didáctica de las TIC.....	12
3.2.2.	Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	12
3.2.3.	Procesos de individualización para la inclusión educativa.¡Error! Marcador no definido.	
3.2.4.	Propuesta de innovación y mejora. ¡Error! Marcador no definido.	
3.3.	Desarrollo profesional.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3.1.	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. ¡Error! Marcador no definido.	
3.3.2.	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ¡Error! Marcador no definido.	
3.3.3.	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.¡Error! Marcador no definido.	
3.3.4.	Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes..... ¡Error! Marcador no definido.	
3.3.5.	Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.	
3.4.	Procesos de evaluación.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4.1.	Procesos educativos: ¡Error! Marcador no definido.	

- 3.4.2. Procesos organizativos ¡Error! Marcador no definido.
- 3.4.3. Procesos tecnológicos: ¡Error! Marcador no definido.
- 3.4.4. Propuesta de innovación y mejora. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5. Contenidos y currículos ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5.4. Propuesta de innovación y mejora. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social ¡Error! Marcador no definido.
- 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa ¡Error! Marcador no definido.
- 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.¡Error! Marcador no definido.
- 3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7. Infraestructura..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.¡Error! Marcador no definido.
- 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.
- 3.8. Seguridad y confianza digital ¡Error! Marcador no definido.
- 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ¡Error! Marcador no definido.

- 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad ¡Error! Marcador no definido.
 - 3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.
4. EVALUACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.
- 4.1. Seguimiento y diagnóstico. ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.2. Evaluación del Plan..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización..... ¡Error! Marcador no definido.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

Centro de Educación de Personas Adultos localizado en Peñaranda de Bracamonte, una pequeña ciudad de apenas 6.000 habitantes y con predominio de un contexto rural.

Contamos con unos ciento veinte alumnos entre los que la mayoría tiene más de cincuenta y cinco años y con bastantes que tienen más de setenta años.

El equipo docente está formado por un maestro y dos maestras de Educación Primaria en jornada completa y una profesora de Formación Profesional de la rama de Patronaje y Confección con 15 horas.

El nivel socioeconómico y el cultural es medio-bajo. Además, contamos con un grupo de alumnos de la Asociación ACOPEDIS (www.acopedis.es), perteneciente a la Fundación ASPRODES.

En este centro se imparten las siguientes enseñanzas:

- Enseñanzas de nivel de Iniciación.
- Enseñanzas de nivel de Conocimientos Básicos.
- Español para extranjeros.
- Competencia Digital y en el tratamiento de la Información.
- Competencia social y ciudadana y competencia artística y cultural. Taller de Historia, Arte y Literatura.
- Competencia científica y tecnológica. Taller Bosque-Escuela.
- PPL para Educación Secundaria para Personas Adultas
- Aula taller de Arreglos y adaptaciones en prendas de vestir y artículos de textil y piel.
- Taller de Memoria.
- Matemáticas recreativas.
- Taller de Cultura tradicional.
- Enseñanzas de inglés básico.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Este Plan TIC se lleva a cabo principalmente para formar y ayudar a nuestros alumnos, ya de cierta edad, ante la constante demanda de empresas privadas e instituciones públicas para que utilicen servicios básicos y recursos por vía digital.

Con dicho Plan pretendemos que nuestros alumnos:

- Aprendan a utilizar las páginas Web necesarias para acceder a servicios básicos tales como la banca, la sanidad, la Seguridad Social, el SEPE, etc.

- Aprendan a protegerse ante los distintos intentos de estafa a los que las personas mayores pueden llegar a tener que enfrentarse mientras usan un ordenador o un teléfono móvil.
- Tengan acceso a las enseñanzas impartidas durante las clases mediante los seis Blogs que tiene abiertos nuestro CEPA.
- Puedan tener acceso en un futuro próximo a enseñanzas de robótica que estimulen su mente y ralenticen el avance de algunas de las patologías cognitivas más comunes en la tercera edad.
- Puedan comunicarse con mayor eficiencia y satisfacción con sus hijos y nietos, que suelen residir en otras ciudades, a veces muy lejanas.
- Tengan a su disposición dispositivos tecnológicos necesarios en el mundo en el que viven pero que no se pueden permitir (ordenadores, tablets, lectores digitales...).
- Facilitar y fomentar el hábito de la lectura por medio de dispositivos de lectura digital.
- En el caso de nuestras alumnas del Taller de Confección Textil para que aprenden a poner el mercado productos elaborados por ellas mismas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

El CEPA acaba de recibir seis pantallas digitales interactivas, quince ordenadores de sobremesa y cuatro ordenadores portátiles, pero a día de hoy, 24 de abril de 2023, no dispone de conexión a Internet, aunque en se está instalando en estos días el cableado necesario para dar el servicio.

El centro cuenta con seis Blogs, uno de información general y cuatro dedicados exclusivamente a algunas de las enseñanzas que se imparten en el centro:

<http://cepaelinestal.blogspot.com/>
<https://graduadoespa.blogspot.com/>
<https://englishelinestal.blogspot.com/>
<https://paseohal.blogspot.com/>
<https://elinelinal.blogspot.com/>
<https://eldedaldelinestal.blogspot.com/>

La existencia de estos Blogs y el hecho de que impartamos una enseñanza no formal en Competencia Digital, lo que comúnmente llamamos “Informática”, es prueba suficiente de la actitud la competencia y el grado de compromiso que el profesorado del centro tiene ante las Tecnologías de la información y las Comunicaciones.

Por lo que se refiere a los alumnos, la demanda de formación en Competencia Digital por su parte siempre ha sido muy alta pero nunca hemos podido atenderla en su totalidad dada la falta de medios que hemos sufrido siempre.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa:

- Emplear dispositivos digitales y Blogs como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC en la vida diaria de nuestros alumnos fuera del centro.
- Mejorar la inclusión de nuestro alumnado dependiente mediante el empleo de herramientas TIC.
- Facilitar el intercambio con otros Centros de Educación de Personas Adultas.
- Estimular sus cerebros para evitar el deterioro cognitivo que ya van sufriendo muchos de los alumnos que asisten a este tipo de centros.

Objetivos de dimensión organizativa:

- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Primer año:

- Constitución de la comisión TIC e inicio de los cursos de formación.
- Puesta en marcha con el alumnado de las nuevas metodologías y evaluación de la gestión TIC del centro.
- Apertura de los Blogs educativos y formación para el empleo de los mismos.

Segundo año:

Compromiso de empleo de las pizarras digitales interactivas en todas nuestras enseñanzas formales y no formales.

- Fomento y facilidad de acceso a la lectura por medio de lectores digitales y servicio de biblioteca digital.
- Formación en seguridad en el uso de Internet.

Tercer año:

- Inclusión de un programa de formación en robótica y aprendizaje STEAM como apoyo para el bienestar cognitivo de nuestros alumnos.

Cuarto año:

- Evaluación del Plan Digital.
- Inventario de los recursos TIC disponibles y de su estado de funcionamiento.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Con objeto de difundir y dinamizar del Plan TIC y para fomentar la participación e implicación en el mismo de toda la comunidad educativa se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Publicación del Plan en la Web y en los Blogs del centro.
- Aprobación y conocimiento del Plan por parte del Claustro y del Consejo Escolar.
- Realización de actividades de acogida para el profesorado y el alumnado
- Informar al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Informar de nuestras actividades a la concejalía de Mayores de los ayuntamientos de la comarca de Peñaranda de Bracamonte.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

En este centro, que cuenta con solamente tres docentes trabajando a jornada completa y uno a media jornada, las funciones y responsabilidades referidas a las TIC y a los recursos digitales son propias de todos, es decir, los cuatro docentes existentes formamos parte de la Comisión TIC.

Funciones y tareas de la Comisión TIC
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el CEPA.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica de la docencia.

5. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del CEPA.
6. Dar servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
7. Transmitir la información de la Comisión Códice TIC provincial al CEPA.
8. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe-TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

	Enlace (hipervínculo)	Nº de página
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	
Propuesta Curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.	
Programación General Anual (PGA):	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.	
Programaciones Didácticas (PC)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.	
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.	
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.	
Plan de Convivencia (PC)	Incluir actuaciones que promuevan que el alumnado sea formados en temas de convivencia y uso responsable de las nuevas tecnologías.	
Plan de Acción Tutorial	Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades.	
Plan de acogida	Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. - Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa. - Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.	
Plan de atención a la diversidad	Si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales	

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- En nuestro CEPA los programas de gestión son IES2000 y GECE.
- Tenemos un aula de Informática con 18 ordenadores y pizarra digital.
- Las aulas cuentan con dos ordenadores y pizarra digital que se utiliza habitualmente para procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Poseemos cuatro perfiles de FB, uno para la información general del CEPA y tres para las enseñanzas Taller de Historia, Arte y Literatura, Taller Bosque-Escuela y Taller de Confección Textil.
- Nuestro CEPA cuenta con seis Blogs, uno de información general y cuatro dedicados exclusivamente a algunas de las enseñanzas que se imparten en el centro:

<http://cepaelinestal.blogspot.com/>

<https://graduadoespa.blogspot.com/>

<https://englishelinestal.blogspot.com/>

<https://paseohal.blogspot.com/>

<https://elinalineatal.blogspot.com/>

<https://eldedaldelinestal.blogspot.com/>

- Utilizamos Teams como medio de comunicación interna y sobre todo con nuestros alumnos matriculados en Educación Secundaria Para Adultos.
- Hemos comenzado a enseñar todos nuestros alumnos cómo acceder a su Zona Privada en la página www.educa.jcyl.es y a conocer y a utilizar todos los recursos que tienen allí disponibles por el mero hecho de estar matriculados en nuestro CEPA.
- Hemos creado grupos de WhatsApp, no olviden que todos nuestros adultos son adultos, para transmitir información relativa a cuestiones cotidianas del CEPA o relativas a actividades extraordinarias.

- Por lo que se refiere a los **procesos de evaluación**:

1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable

Indicadores	1	2	3	4	5
Las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC son adecuadas.					x
El diseño, las funciones y la temporalidad de la comisión TIC funcionan correctamente					x
Las herramientas para la gestión del centro se adecuan a las necesidades y sirven para resolver los problemas del centro.	x				
La comunidad educativa tiene acceso a Internet	x				
Hay ordenadores en buen estado de funcionamiento					x
El alumnado demanda la formación en TIC					x
El profesorado está en buena disposición dicha formación					x

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

-El programa IES2000 es un programa de gestión de IES que no se adapta para nada a la realidad de un Centro de Educación de Personas Adultas.

- Consideramos que dispositivos tipo tablets o convertibles, serían muy adecuados a las características de nuestro alumnado.

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados	Octubre 2023, 2024 y 2025	CCP
Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Segundo trimestre y final de los cursos 2023, 2024 y 2025	CCP, Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Primer trimestre de cada nuevo curso.	Comisión TIC.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

Todos los planes institucionales del CEPA El Inestal contemplan el empleo de las TIC tanto en los planos de la gestión del centro, de la comunicación con los alumnos y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

Nuestro CEPA cuenta con aula de informática con veinte ordenadores con conexión a Internet. Todas nuestras aulas y enseñanzas disponen ahora mismo de una pizarra digital interactiva.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

Nuestros alumnos de la Asociación ACOPEDIS tiene dos horas semanales de clase en el aula de informática.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

- Empleo de las TIC en todas las enseñanzas del CEPA.
 - Facilidad para el acceso a las TIC A todos nuestros alumnos.

- *Fomento de metodologías activas.*

- Formación en el empleo de las herramientas de Office y en la navegación por Internet.

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

- Contamos con dos cajas de robótica de Lego y dos Ipad para trabajar contenidos de robótica con nuestro alumnado.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*
 - Nuestros Blog cuenta con seis Blogs para distintas enseñanzas impartidos en el mismo.
 - Se utilizan TIC para la formación no presencial de nuestros alumnos de Educación Secundaria para Adultos.
 - Todos los alumnos de las distintas enseñanzas tienen a su disposición el Aula de Informática y un horario semanal de formación en ella.
- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*
 - No se adapta a nuestra realidad, somos un Centro de Educación de Personas Adultas.

Revisado a inicios de curso 2025-26, presentada al consejo escolar para su información y aprobación el día 29 de octubre de 2026.